

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon lunes 11 de Diciembre de 1882.

Año X. Núm. 2.919.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

## DISCURSO

del Sr. Sagasta pronunciado en la reunion de la mayoría.

SEÑOR SAGASTA: Es costumbre antigua, y en mi opinion es buena costumbre, la de que, al abrirse las Cortes, se reunan, así las mayorías como las minorías del Congreso y el Senado, para tomar acuerdos sobre los actos que deseen realizar y dar unidad a la conducta que crean conveniente seguir. Rindiendo, pues, culto a esta costumbre nos vemos hoy reunidos los que formamos la mayoría del Congreso para definir nuestros deberes políticos y parlamentarios y designar a aquellos de nuestros compañeros que han de representarnos en la constitucion de este Cuerpo colegislador.

Con tal motivo, y despues de la ausencia de muchos de nosotros, yo, en nombre del Gobierno y en el mio, saludo a mis dignos compañeros del Congreso, y de todo corazon me felicito al verme de nuevo entre los que, leales correligionarios y amigos cariñosos, están hoy dispuestos, como han estado siempre, a dispensarme su confianza y prestarme su influencia y su concurso para realizar la mision que al Gobierno está encomendada, mision que puede ser mas difícil ciertamente por la impaciencia de amigos que por la oposicion de los adversarios, pues, desgraciadamente, hasta ahora, la libertad en España ha tenido mas que tomar de parte de los que se llamaban sus únicos defensores, que de parte de los que son verdaderamente sus enemigos.

De cualquier modo, esto no es sino una dificultad mas que en nuestra patria hay que añadir a las dificultades propias de la gobernacion de los Estados. Pero confio en que estas dificultades y todas las que a nuestro paso vayan saliendo serán vencidas con vuestra union y vuestro concurso. Union que os aconsejo y concurso que os pido, no tanto en interés del partido a que pertenecemos, cuanto en el de la patria que representamos.

Va a inaugurarse la segunda legislatura sin que el Gobierno haya cambiado en nada las opiniones y los propósitos que tenía cuando se constituyó y que con noble franqueza expuso al inaugurarse la primera.

El Gobierno es hoy lo que era entonces, y, como entonces, está resuelto a llevar a la gobernacion del Estado todos los principios que el partido constitucional proclamó en la oposicion y a cumplir todos los compromisos que tenía contraídos al ser llamado a los consejos de la corona.

En cuanto le ha sido posible, y en la extension en que el tiempo y los debates parlamentarios se lo han permitido, así lo ha hecho proclamando la teoría de que los partidos políticos solo son responsables por sus actos y no por sus ideas, en oposicion a la teoría contraria, que los divide en legales e ilegales; reintegrando en sus cátedras a los profesores lanzados de ellas en desprecio de la libertad y con menoscabo de la ciencia; llevando al Consejo su-

perior de Instrucción pública el espíritu liberal, extrañado hasta entonces en absoluto de aquel importante centro; desestancando el tabaco y dando libertad al trabajo en nuestras provincias filipinas, librando así de la servidumbre a millones de súbditos españoles, hasta entonces mas esclavizados que los mismos esclavos de Cuba; procurando tal libertad en las contiendas electorales, que ha permitido a todos los partidos de oposicion alcanzar en estas Cortes una representación tan numerosa como en ningunas otras consiguieron; yendo en materias electorales hasta los linderos del sufragio universal y mas allá que en los países mas libres y civilizados; dando a la vida provincial una descentralizacion, un movimiento y una energía que nunca tuvo; arrancando el secreto inquisitorial a los procedimientos jurídicos, escudándolos con la garantía de la opinion pública en el juicio oral y público; consagrando la mas amplia libertad de conciencia, de asociacion, de reunion y de imprenta; llevando su espíritu liberal a las materias económicas en el tratado de comercio con Francia y en los que con otras muchas naciones se están celebrando, en la ley de relaciones comerciales con las provincias ultramarinas, en la concerniente a la libre introduccion de primeras materias y en otras muchas que sería prolijo enumerar; obteniendo el éxito mas lisonjero en el difícil problema de la conversion de la deuda; estableciendo, por fin, una libertad práctica jamás conocida en este país y tan grande como puedan disfrutar los países mas adelantados de la tierra. (Aplausos).

En cuanto a la política exterior, no se ha dado punto de reposo hasta llevar y extender las relaciones políticas y comerciales a todas las naciones de ambos continentes, manteniendo y afirmando las que estaban ya establecidas y procurando que la nacion española, más que por combinaciones diplomáticas, por su propio valer, alcance el lugar que ya tuvo y que legítimamente le corresponde en el general concierto de los pueblos que constituyen el mundo civilizado. (Aprobacion).

Y todo esto sin olvidar el porvenir de nuestro ejército de mar y tierra, de nuestros arsenales y nuestros medios de defensa, en cuya organizacion y mejoramiento se trabaja incesantemente y con buen éxito; y todo esto en medio de los cuidados y preocupaciones que no han podido menos de infundir al Gobierno las turbulencias socialistas que tienen agitada a la república vecina y en alarma a todas las naciones de Europa; y todo esto, en fin, sin desatender, antes al contrario, procurando medios y buscando recursos extraordinarios para remediar, en lo posible, el tristísimo estado en que se encuentran muchas de nuestras provincias, sin pastos para sus ganados, sin trabajo para sus jornaleros, sin cosechas para sus propietarios y hasta sin el agua indispensables para satisfacer las necesidades mas apremiantes de la vida, lo cual ha obligado y

obliga al Gobierno a dar a las obras públicas un impulso del que no hay ejemplo en nuestro país. (Bien, muy bien).

¿No es verdad, amigos y compañeros míos, que lo hecho hasta ahora es tanto y de tal importancia que en cualquier otro país sería título sobrado para acreditar de liberal al Gobierno que lo realizara, aunque sin hacer nada mas continuase por muchos años en el poder?

Pues, sin embargo, este Gobierno no cree terminada su tarea, se considera solo al fin de la primera etapa y preparado a emprender la segunda en la próxima legislatura con el Jurado, con el matrimonio civil, con la ley de Ayuntamientos, con la de lo contencioso y con todo el bagaje político, en una palabra, con que el partido pasó de la oposicion al poder.

Ni nosotros nos hemos comprometido a más, ni nadie, sin irritante injusticia, tiene derecho a exigir mas de nosotros, que hemos venido obligados a plantear en el poder, dentro de la legalidad constitucional vigente, todos los principios que nuestro partido proclamó en la oposicion. Así lo hemos empezado a hacer y así seguiremos haciéndolo; porque ni tenemos interés en no cumplir nuestros compromisos, ni para cumplirlos hay obstáculo alguno que se oponga.

Mas como todo no se puede hacer en un día, se dice que hemos hecho poco. ¡No parece sino que la libertad consiste en el triunfo repentino y estrepitoso de un momento, y no en la constancia diaria y en la remocion incesante de los obstáculos que puedan oponerse a la marcha tranquila y majestuosa de la humanidad!

Se dice, y se dice en nombre de la libertad, que hemos hecho poco, que vamos despacio, que somos reaccionarios. ¡Ah, señores! si los partidos liberales de España recordando las amargas lecciones de la experiencia, arrojan de su seno el instinto del suicidio de que han sido siempre víctimas, en nombre de la libertad acaso se nos diría lo contrario. (Aplausos). Pues teniendo, como tenemos, tiempo y espacio por delante (por mas que otra cosa crean ó digan sin creerlo algunos malavenidos) para satisfacer todas las aspiraciones legítimas y para cumplir todos los compromisos contraídos, ¿por qué y para qué hemos de precipitarnos? ¿Por qué y para qué hemos de hacer de prisa, y quizá por esto mal, lo que podemos y debemos hacer despacio y bien?

Se dice, sin embargo, que hacemos poco, que vamos despacio, que somos reaccionarios, y hasta se piensa que entre el partido constitucional y los confines de la legalidad puede haber nuevos partidos con vida propia e independiente, sin tener en cuenta que el margen que queda es tan estrecho, que no podrían vivir por falta de atmósfera pacífica respirable, ó vivirían a expensas de tanta precipitacion y de tal exageracion en las reformas, que harían de todo punto imposible la buena gobernacion del Estado, y por todo extremo irreconciliables el orden y la libertad. (¡Bien, muy bien!)

Mi anhelo constante se ha dirigido a realizar la noble misión de atraer la democracia a la monarquía, quitando medios a la revolucion, abriendo extensos horizontes a toda aspiracion noble, tratando a todas las fuerzas liberales, más que con la suspicacia de adversario, con el cariño y la confianza de amigo, y probando con mi conducta toda y con todos mis actos, que para mí la libertad no tiene otros límites que los de la paz pública. (Muestras de aprobacion).

Quizá a esta gran política de conciliacion, en la cual me he visto sinceramente secundado por todos y cada uno de mis dignos compañeros, y con la que he creído interpretar honradamente las nobles aspiraciones del rey, se debe la facilidad con que se ha roto la unidad del partido republicano; la aspiracion que en todas partes se siente a preferir la legalidad a la revolucion; la benevolencia, que está muy cerca de la adhesion, con que hemos sido tratados por las fuerzas que aún permanecían fuera de la legalidad, y la aproximacion de un considerable número de personas, muchas de ellas de indisputable mérito y reconocido talento, que vinieron a la monarquía y reconocieron la legalidad vigente, por haber visto y palpado que el trono en España, lejos de ser un obstáculo a la libertad, es su mas eficaz garantía y su mas firme baluarte. (Aplausos).

Iniciadas estaban otras aproximaciones, que no necesitaban mas que tiempo y espacio para realizarse sin desdoro de nadie y con confianza para todos, cuando con la intencion patriótica, sin duda, (porque yo no niego el patriotismo de nadie) de apresurarlas, surgió el movimiento político que sorprendió a todos en este interregno parlamentario. Pero como las aspiraciones que envuelve no han sido formuladas en el Parlamento, ni con la solemnidad debida en ninguna parte; como no han sido presentadas oficialmente para que oficialmente no sean conocidas, diré sobre ellas muy pocas palabras.

Cuando oficialmente conociéramos estas aspiraciones las examinaremos y las discutiremos, y si tienden a afirmar la libertad, sin menoscabo de los altos poderes del Estado; si contribuyen a ensanchar los horizontes de nuestra liberal monarquía, sin mengua de su decoro y sin quebranto de su discutible y poderosa legitimidad, las aplaudiremos con entusiasmo, porque las consideraremos como nuestras propias aspiraciones y como un apoyo patriótico a nuestros propósitos. ¿Cómo no hemos de ver con satisfaccion y con aplauso que los antiguos procedimientos de la violencia y del pesimismo van cayendo en tal desprestigio que solo tienen ya cabida en los partidos mas extraviados y temerarios? (Sensacion.)

Este acto en cuanto significa el reconocimiento de la monarquía y la legitimidad del rey y su dinastía, y en cuanto aparta elementos republicanos de las corrientes de la revolucion, merece nuestro sincero

sincero aplauso y el de todos los que tienen fé en la monarquía y aman la paz pública. ¡Bien venidos sean los que, posponiendo el amor propio del partido á los intereses del país, vienen á nuestro lado; que, cuantos mas seamos, mas aseguradas quedan la monarquía, la libertad y la patria! Pero, si el movimiento iniciado en el interregno parlamentario no significara esto, y pudiera de cualquier modo debilitar los altos poderes del Estado ó amenazar en algo su legitimidad, ¡ah! entonces no lo podíamos aplaudir, pues por la monarquía está triunfante la libertad, y lo que en algunos liberales pudiera parecer ingratitud, en nosotros mas que ingratitud, sería otra cosa que no quiero nombrar en este sitio. (Grandes muestras de aprobación.)

En este caso la combatiríamos con toda la energía de que somos capaces, y vencedores ó vencidos vencedores, de seguro, porque estando de nuestra parte la razón y la justicia, de nuestra parte estaría también el país; pero, de todas maneras, vencedores y vencidos, habríamos cumplido con nuestro deber como políticos leales y como honrados. El país, satisfecho con la libertad que hoy disfruta, lejos de creer necesarias ciertas reformas, las considera peligrosas y las repugna, y lo que quiere, á la sombra de aquella libertad, es paz, justicia, sencillez y moralidad en la Administración, estímulo y premio al trabajo y facilidades para el acrecentamiento y desarrollo de sus intereses.

Esto es lo que quiere el país, que sólo puede conseguir de quienes tengan el patriotismo de sacrificar en aras de la conciencia y del amor al bien público, las impaciencias, las ambiciones, las extrategias y las intrigas de la política. (Aplausos unánimes y prolongados.)

Recordando las amargas defecciones del pasado, examinando atentamente el presente, juzgando por el presente y el pasado el porvenir, y convencidos como estamos de que ni los intereses del país ni los de la libertad misma pueden prosperar con perturbaciones, no podemos dudar de la elección, en materia de reformas, entre la prudencia y la precipitación, no podemos dudar, como se ha dicho en otra parte, entre la lima que trabaja todos los días, y el hacha que corta de repente y sin reparo.

¡Adelante, pues, amigos y compañeros míos, adelante, y sin enconos, que no debemos abrigar; pero con la energía que el caso exija, sigamos tranquilamente el camino del progreso pacífico, llevando las leyes prometidas y afirmando cada día, con actitud mas resuelta, el sentido reformista; pero prudente, que caracteriza á la situación y que es el único que, armonizando verdaderamente la libertad con el orden, mantendrá estrecha y cariñosamente, en bien de la libertad y para dicha de todos, pueblo y trono!

(Aplausos prolongados. Los diputados felicitan al Sr. Sagasta con entusiasmo.)

Con el epígrafe «Parricidio involuntario» publica los «Sucesos» el siguiente desgraciado hecho:

«Una imprevision ha causado la muerte de una señora. Dormía en su cama un niño de corta edad, cuando su padre se acercó para besarle, despestando en medio de grandes lloros y en un estado nervioso que alarmó á los padres, comprendiendo por sus explicaciones que se había apoderado de la criatura una fuerte pesadilla. El niño solo repetía la palabra: «¡El

bull! ¡El bull!» y al ver el autor de sus dias que nada le ca maba, cogió de encima de la mesa un revolver, del que suponía descargados los seis tiros, pues los examinó antes, y se lo dió al niño, diciéndole no tuviera miedo, que con aquello mataría al «bu», ayudándole el padre á disparar, pero sin resultado desagradable en las primeras vueltas del cilindro de las cápsulas; siguió el niño, y ¡cual no sería el asombro y el disgusto de aquel padre cuando sale un tiro, dando el proyectil en el pecho de su esposa que cayó exánime á los piés de la cama del niño, el que, asustado de la denotacion; fué preso de una convulsion nerviosa, que le produjo la muerte al siguiente dia. El padre ha perdido el conocimiento y ha sido encerrado en un manicomio, teniendo que colocársele la camisa de fuerza, y temiéndose por su vida.»

«El Diario de Manila» refiere un interesante episodio acaecido durante los últimos temporales desencadenados en aquel Archipiélago.

Cuando el comandante, oficiales y marineros del vapor «Barcelona», en medio de deshecho temporal reinante trabajaban con denodado esfuerzo por salvar el buque, en aquella batalla que reñian los elementos con un puñado de arrojados marineros, observan que dos cascos próximos al buque tripulados por indígenas con sus familias estaban próximos a zozobrar, y sin perder momento alistán un bote, se le provee de salvavidas y cuatro valientes marineros, á las órdenes de un contramestre, saltan el bote, que con gran esfuerzo hace rumbo á los cascos siendo el terror de los que quedaban en el «Barcelona» y la esperanza de los que en medio de suprema angustia esperaban de ellos su salvación.

Momentos hubo en que las olas envolvieron por completo al bote, y ora desapareciendo entre montañas de espuma, ora elevándose sobre el encrespado mar, pudo atracar á los cascos, y por medio de cabos tendidos á uno y otro para que sirviesen de sosten á aquellos desgraciados, fué posible trasbordarlos al bote, desde el que vieron hundirse los cascos á bordo de los que hubieran perecido á prolongarse su permanencia en ellos algun tiempo mas.

Nuevos esfuerzos y nueva batalla con el viento y las olas tuvieron que sostener para poder subir de nuevo al «Barcelona», porque tan pronto el ímpetu del huracan les alejaban del barco como los acercaba á él su denotado esfuerzo.

Gracias al auxilio de diversos cabos tendidos desde la cubierta del buque pudieron aguantarse algun tiempo á uno de los costados, siendo al fin subidos al barco por medio de un cesto suspendido de una polea en la boya de mesana, cuando zozobraba el bote de salvamento en que vinieron embarcados.

## Gacetilla.

En la mañana de ayer y despues de haber celebrado la misa el señor Cura de la fragata «Sagunto» don Sebastian Canosa, se vió atacado de una apoplejia de la que falleció á los pocos momentos. Su cadáver colocado en un ataúd fué trasladado por la tarde á la capilla de la isleta de Pinto donde ha permanecido hasta las dos de la tarde de este dia que ha sido conducido á la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, en donde despues de haberle cantado el correspondiente responso ha sido acompañado por la Comunidad de Presbíteros de esta poblacion y de los señores Curas de los demás buques de la escuadra, al cementerio católico donde ha sido inhumado. Al entierro han asistido comisiones de Sres. gefes, oficiales y tripulacion de la «Vitoria», «Numancia», «Lealtad» y «Cár-

men,» de las fuerzas que prestan servicios en este arsenal y de las que guarnecen esta plaza, presididas por el señor Comandante de la fragata «Lealtad», siendo conducido por marineros de la fragata «Vitoria» por no poderlo hacer los de la «Sagunto» que como decimos en otro lugar ha salido para el punto de su destino; las cintas del féretro eran llevadas por tres señores gefes de marina y uno de artillería. Cerraba el cortejo fúnebre un piquete de infantería de marina con su correspondiente música que ha tocado diferentes marchas

«El Bien Público» al decir en su número del juéves, que el Gobernador civil de la provincia habia dictado las órdenes oportunas á fin de que el partido republicano-zorrillista de esta ciudad no celebrara sus reuniones para trabajos electorales, en las dependencias y oficinas del Ayuntamiento, no faltó á la verdad, como no falta nunca á la exactitud de los hechos que participa á sus lectores. Si no estamos equivocados, el señor Gobernador comunicó la orden por telégrafo al Sr. Delegado, y este conferenció con el Sr. Alcalde sobre el asunto, consiguiendo la seguridad de que el hecho no se repetiría, como en efecto no se ha repetido.

«El Liberal», antes de estampar frases y supuestos gratuitos, podria tomarse la molestia de enterarse de lo que escribe, y así no incurriria en inexactitudes, que repitiéndose con frecuencia le hacen perder la seriedad que pretende tener.

Por lo demás, el Sr. Assereto no necesita nuestros consejos, porque conoce la administracion y sus procedimientos, y creemos que ha de temer bien poco á las lecciones de «El Liberal».

A cosa de las diez de la noche de ayer empezó á encapotarse el cielo, y habiendo cesado el viento que reinaba, cayó un copioso aguacero que duró hasta las once, no dejando de caer á intervalos durante el resto, ligeras lluvias.

Tan luego como se supo el estado gravísimo del capellan de la «Sagunto», pasaron á bordo de ella todos los señores curas de las demás que forman la escuadra, cuyos señores sacerdotes ausiliaron hasta sus últimos momentos al que en vida habia sido su compañero.

El «Casino Mahonés» que, según teníamos indicado, debia abrir uno de estos dias su espacioso salon de baile, inauguró el sábado último una série de reuniones de confianza, viéndose ya en la primera extraordinariamente concurrido por un regular número de pollos y señoritas, que se dieron cita para la próxima, que tendrá lugar el sábado de la semana que comienza.

Dícese que, con tal motivo, algunos individuos de esta poblacion, deseosos de disfrutar con sus familias de tan agradables diversiones, han solicitado ingresar como sócios en dicho Casino.

El dia nueve salió de Malta para esta puerto la fragata «Zaragoza»

La administracion de los vapores correos de esta Isla nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Palma 11.—1'15 t.

Mahon 11.—1'57 t.

Vapor «Menorca» detenido por no haber llegado el correo de Valencia y á más por temporal.—Tuduri.

Bajo fianza han sido hoy puestos en libertad dos de los procesados en la causa criminal que se instruye por espencion de sellos taladrados y otros delitos.

La estadística general del comercio de cabotaje entre los puertos de la Peninsula é islas Baleares en el año de 1879, arroja las siguientes cifras:

Las Mercancías que han circulado por cabotaje, su valor fué de 899 millones 434,635 pesetas, correspondiendo á entradas 481.907,996 y 417 millones 526,639 á salidas. Diferencia entre la entrada y la salida, 64,381,357 pesetas.

A las ocho de esta mañana ha salido para Cartagena la fragata «Sagunto».

Los bolsistas siguen alarmados con motivo de la baja en los valores.

Signe la raza canina despa-chándose á su gusto. Esta mañana dos de estos cuadrúpedos han hecho caer á un caballero que pacíficamente iba por las calles de esta ciudad.

Cada dia la prensa denuncia hechos de esta naturaleza y á pesar de ello la alcaldía no toma providencia alguna.

Esta noche pasada han sido robadas unas doscientas pesetas de la sociedad *El Isleño* de cuyo hecho se ha dado parte á la autoridad.

Esta mañana y en el callejon del Santo Cristo se ha promovido un altercado entre dos mujeres las que han llegado á las manos causándose una y otra alguna lesion.

Dice El Diario de Barcelona que el marmolista Sr. Planas de aquella ciudad está labrando dos bloques de marmol procedente de estas Islas con destino á la Exposicion nacional de marmoles emplazada en el Parque de la ciudad Condal.

El 13 de Noviembre comenzó en el Museo de Bunnell, de Nueva-York el concurso de mujeres hermosas, en el que toman parte cincuenta de aquellas.

La exhibicion durará tres semanas y durante este tiempo, cada una de las personas que visiten el local tendrá derecho á depositar en una urna una papeleta, designando cuál es, en su opinion, la dama que mas se distingue por sus atractivos.

Las urnas estarán cerradas y selladas, y bajo la inspeccion de tres individuos de la prensa local.

La ninfa que, espiradas las dos semanas, obtuviese el mayor número de votos en su favor, será declarada la mas hermosa de los Estados-Unidos, amen de lo cual recibirá un premio mas práctico, consistente en cien pesos en oro, la que le siga en número de votos, percibirá cincuenta, y la tercera veinticinco.

Además una fábrica de máquinas de coser ha regalado una gran máquina destinada á la muchacha que resulte menos favorecida por los votos de los concurrentes, y otro almacén regala un juego de muebles para que le distribuya el jurado á la que resulte premiada de entre las menos bellas, por un azar de la suerte.

\* \* \*

**A las ocho de esta mañana** ha fondeado en la isleta del Lazareto procedente de Manila y Barcelona, el vapor-correo «Barcelona» al mando del capitán don Juan de Juan de 1715 toneladas y 98 tripulantes. Conduce la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

*Para Barcelona.*

D. Pedro Vazquez, alférez de Navío; Juan L. Iribarren, teniente de Navío; Isaac Peral, id.; José Acosta, id.; José Buado, capitán infantería de marina; José Cousilla, comisario de marina; José Fernandez, contador de Navío; Luis Fraet y Oliveros, ayudante de Obras; María de las Mercedes Seuen, viuda del teniente Sanabria; Fr. Julio Alonso, religioso Agustino; Rogelio Baeza, guardia marina; Isabel Huete, viuda de Muñoz; Un hijo de la anterior; Pedro Surrá, juez de 1.ª instancia; Jacinto Ruiz, Oficial 5.º de la Direccion Civil; Catalina Mengual, particular; Teodoro Sardina, id.; José Huerta, rematado; Ciento once individuos de tropa.

*Para Cádiz y Coruña.*

D.ª Angela Hernandez, particular; Un hijo de la anterior, id.; Francisco Garcia, tercer condestable; José Perez, 2.º practicante; Dos soldados licenciados; Vicente Alfonso, 2.º condestable.

*Para los tres departamentos.*

Veintinueve soldados infantería de marina; quince marineros de la armada.

\* \* \*

**Los pasajeros salidos en la mañana de ayer** á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. José Mir y esposa, José Vidal, Francisco Andreu, Narciso Barrera, Santiago Ferrer, Francisco Forteza, su esposa y un niño, Andrés Palou, y Bartolomé Llabrés.—Total 11.

PARA BARCELONA

D. Juan Pons y una sobrina, Juan Florit, Gaspar Reyó, Victoriano Otero, Antonio Font, Magdalena Ballester, Juan Buxó, su hermano y una cuñada, José Amat, Ignacio J. Obiols, Santiago Gassiot, Buenaventura Payerols, José Clará, Concepcion Saenz, Juan Pascual, cinco marineros, y un individuo de tropa.—Total 23.

**LA FIESTA**

**de la Inmaculada Concepcion en Santa María.**

Aunque impotente para relatar cual se merece la inucitada pompa y fervor religioso con que ayer, día de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, honró á su escelsa Madre y Titular la Archicofradía de Hijas de la Purísima ó Inmaculada Concepcion de María Santísima, estableci-

da en la parroquia de Santa María, no puedo menos, sin embargo, como católico y como mahonés de decir algo, que será siempre poco, en obsequio de la misma Virgen, como tambien despues en primer lugar de la distinguida Junta de Señoritas que recientemente instalada ha sabido en tan cortísimo espacio desplegar celo tanto y trabajo tanto por honrar á su Madre en el mas bello y grande de todos sus atributos, y á las demás Hijas de María que con sus limosnas y asistencia contribuyeron al mayor lucimiento de las funciones lo mismo que innumerables personas que se preciaron en demostrarse verdaderos devotos de María y llenaron por completo el santo templo.

A las siete y media tuvo lugar la Comunion general que fué concurridísima ostentando la mayor parte de los asociados su medalla distintivo que es de esperar vayan luciendo todos en sus funciones: el altar mayor presentaba un aspecto embelizador y de recogimiento inmenso elevando el espíritu mas allá de estas pobres regiones.

Adornaba la parte superior del altar magnífica ondulacion de cerca de cien luces que con las muchas que además brillaban artísticamente distribuidas y particularmente dos hermosos nombres de María á ambos lados del presbiterio, y quince arañas, dos de ellas adornadas de flores formando hermoso ramo, permitian destacar en toda su belleza la imágen de María Inmaculada bajo rico y gracioso dosel de raso azul con fleco y cordones plateados sosteniéndolo el artístico grupo de querubines y serafines que se vé en el altar de Santa María y recogiendo otros dos ángeles sus pliegues á los lados de la imágen, rodeada de seis grandes y hermosísimas macetas de azucenas, regalo de una piadosa Señorita y ejecutadas por varias Señoritas de la Junta. Así mismo bien combinadas guirnaldas de azucenas festoneaban las cuatro elevadas columnas del altar y mirto y flores lucian adornando la verja del presbiterio, saliendo de entre estas últimas infinidad de luces. Dos ricos candelabros pertenecientes á la Parroquia estaban colocados á la entrada del presbiterio; y el conjunto tan rico como distinguido y piadoso presentaba un aspecto imposible de describir, que mereció los plácemes de cuantas personas honraron con su presencia las funciones y entre estas muy autorizadas en materia de buen gusto, de esperiencia y de saber.

El órgano dejó oír sus acordes durante la Misa de Comunion que celebró el señor Director de la Archicofradía, dirigiendo su autorizada palabra á las Asociadas, verdaderamente conmovido por el bello espectáculo que le rodeaba sobre todo ante el fervor y reunion de tantas Hijas á los pies de su escelsa Madre.

A las diez tuvo lugar la Misa Mayor, ejecutada con toda solemnidad y en la que nada hubo que desear por parte de la Parroquia, que correspondió presurosa á las demostraciones de las Hijas de María, quedando muy airosos en su cometido tanto el señor organista como los cantantes que á cuarteto tomaron parte en la Misa.

El sermón estuvo á cargo del elocuente y distinguido orador Dr. D. Mariano Medina capellan primero de la Armada; y aquí nas que nunca sentimos no poder transcribir íntegro su bellissimo discurso y preciosísima Salve con que le terminó y que varias personas nos consta desearian poseer. A grandes rasgos por no poder otra cosa me limitaré á decir que el tema

del discurso fué probar la necesidad de la devocion de las Hijas de María á su Madre sobre todo en este siglo verdaderamente de adelanto material que yo el primero soy en celebrar, dijo, pero al que debe sobrepasar siempre el adelanto tambien espiritual que informe el primero, notando como en nuestro siglo tan decantado de irreligion y en verdad sensual y egoista, un hecho habia imperecedero y de gloria para nuestra fé cual es la proclamacion por Pio IX del dogma de la Inmaculada Concepcion. Espresó en la segunda parte que la devocion á María además de ser una necesidad en estos tiempos, pues las Hijas de María como mujeres católicas están destinadas ó al servicio de Dios y por consiguiente á la caridad ó se pueden dar santas á la Iglesia y héroes á la pátria, segun el estado á que Dios las llame; tambien por deuda de gratitud deben amar á María, pues ella es el modelo de la dignidad de la mujer, y á nuestra religion debe ésta el lugar que hoy ocupa en la sociedad, cuando antes se la consideraba solo como vil instrumento de placer y como esclava, citando hechos y pasajes históricos bellísimos en asercion de sus palabras y espresando como elogio á desenvainarse solo la espada por su Dios, su Pátria y su Dama.

Concluyó animando y felicitando á la Asociacion que conservará no lo dudamos como todos los demás oyentes gratísimo recuerdo y agradecimiento al Sr. Medina.

Al toque de oracion precedido de gran repique de campanas que se dejó oír en casi todo el día, se empezó la visita, conforme su Reglamento, de las Hijas de María á su Madre siguiendo el canto de una hermosa Ave María y á ésta una espresiva y elocuentísima plática del Sr. Ecónomo de Santa María, que igualmente sentimos no poder reproducir, en que espresó como la devocion á María era para sus Hijas escudo y prenda de vivir bien y morir santamente. Citó la especial aprobacion que de los Sumos Pontífices Pio IX y Leon XIII mereciera la Archicofradía y las palabras del último al Director general de la Asociacion nuestro amigo y paisano doctor don Francisco de Asis Roga cuando al ofrecerle en Roma el presente de las Hijas de María de España no permitió le besara el pié sino levantándole en sus brazos y apretándole la mano le dijo: «Mi bendicion á todas las Hijas de María de España sin exceptuar á ninguna». Espresó tambien la aprobacion de nuestro dignísimo Prelado y el gusto con que vió formarse una Junta que diera impulso á la Asocia-

cion como pudo verse en la carta que del mismo Prelado leyó el Director por la mañana en la Misa Mayor y dijo como las Hijas de María á él y al espíritu de la Iglesia habian respondido completísimamente felicitándolas por ello, y elevando una magnífica profesion de fé y un ¡viva! á la Inmaculada Concepcion como de agravio al nefando ¡muera! que no hace mucho se oyera en una poblacion de España.

Terminó animando á todos los Asociados al cumplimiento de sus sencillos estatutos y asegurándoles que de esta manera nada temieran y que seria segura la prenda de su fetiz vida y dichosa muerte.

Espuesta su Divina Majestad desde el principio de la visita y colocada la Virgen sobre azul y entre azucenas á un lado del presbiterio, pudo leerse un acto de desagravios al Sagrado Corazon de Jesús al que siguió un solemnisimo Te-Deum y Tantum ergo con la reserva de su Divina Majestad y despues el besamanos á la Santísima Virgen que fué concurridísimo y durante el cual se cantaron unos gozos en obsequio suyo.

Mientras la funcion cuatro lindas Señoritas de la Junta pidieron una limosna para su amada Asociacion ejecutándose todo con la seriedad y recogimiento debidos.

Felicitamos igualmente al Sr. Director que tanto ha contribuido tambien al mayor lucimiento de tan hermosa funcion y hermosa cual pocas veces se ha visto y como podemos asegurarlo no puede ya celebrarse mejor para mayor lustre de esta ciudad de Mahon que siempre se ha distinguido en sus funciones religiosas.

*Un católico mahonés.*

Mahon 9 Diciembre 1882,

**CIGARRILLOS INDIOS**

Esta: postrado en un sillón, sin saber qué posicion tomar; con la respiracion silbante, ahogándose, rendido por un violento acceso de *asma*, y merced á un cigarrillo, notar que la respiracion se hace cómoda, cesa el ruido, se produce una expectoracion abundante, y un sueño reparador viene á calmar por completo el ataque, es una cosa maravillosa, y tal es el resultado de los *Cigarrillos Indios de Grimault y Comp.* al cannabis indica. Pero este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones, y debe exigirse en cada estuche la marca de fábrica, la firma Grimault y Comp. y el sello azul del gobierno francés.

**ULTIMA HORA.**

Madrid 11.

Hoy probablemente será presentado á las Córtes el siguiente dictámen reformando el juramento. ¿Jurais ó prometéis fidelidad á D. Alfonso y cumplir los deberes é intereses indisolubles ante el Rey y la Pátria? El diputado jurará ó prometerá.

*Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.*

Día	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Temeros.	Temeras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilógram.	Punto de donde procede la res.
5	Poncio Jover. . . . .	»	»	»	»	»	»	1	79	Palma
	»	»	»	1	»	»	»	»	96	Sna Nicolás
6	Manuel Beltran . . . .	»	»	»	»	»	»	2	194	Victoria Texidor
	»	»	»	»	»	»	»	2	118	Francisco Anglada
	»	»	»	»	»	»	»	3	333	Francisco Leon
	»	»	»	»	»	»	»	2	168	Magdalena R.
	Pedro Junquer	»	»	»	»	»	»	2	215	Agueda Olives
	»	»	»	»	»	»	»	1	141	Juan Pons Ll.
	Viuda de Andreu. . . .	»	»	»	»	»	2	»	19	Noria J. Villalouga
	Miguel Sebert . . . . .	»	»	»	»	1	»	»	35	Son Vidal
	»	»	»	»	»	»	2	»	»	Furregut vey
	»	»	»	»	»	»	1	»	36	Canova nova
	Jaime Sintes Borrás. . .	»	»	»	1	»	»	»	114	Noria Barbarrosa
	Mignel Mercadal. . . .	»	1	»	»	»	»	»	192	Buval vey
	»	»	»	»	»	2	»	»	22	Murellet
	Poncio Jover. . . . .	»	»	»	1	»	»	»	119	Binidunairret
	»	»	»	»	»	»	1	»	84	De Palma
	Pedro Palliser. . . . .	»	»	»	»	2	»	»	26	Buscarró S. Luis
	»	»	1	»	»	»	»	»	201	Est.ª Biniarroga
	José Sintes Borrás. . . .	»	»	»	»	1	»	»	50	Turmedent
	»	»	»	»	»	1	»	»	»	Idem
	»	»	»	»	»	1	»	»	117	Cudia Cremada
7	Bartolomé Sintes Mir. . .	»	»	»	»	1	»	»	224	Antonio Enrich
	»	»	»	»	»	4	»	»	46	B. Orfía S. Luis
	José S. Borrás	»	1	»	»	»	»	»	64	Algendar de Pedro

## Seccion comercial.

Barcelona 9.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.  
Consolidado int. . . . . 27'400  
4 p.  $\frac{3}{8}$  amortizable . . . . . 76'750  
Billetes hipotecarios Cuba. 98'750

ACCIONES.

Orenses. . . . . 39'500  
B. Hispano Colonial. . . . . 80'500  
F.-Carril de Barcelona á  
Francia. . . . . 113'500  
Fer.-Car. del N. de España 114'500  
F.-C. de Alicante. . . . . 104'750

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Fran-  
cia 3 p.  $\frac{3}{8}$  . . . . . 65'500  
F.-C. de Medina del C Oren-  
se y Vigo. . . . . 48'500

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Dámaso papa y confesor.

**CULTOS.**

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora  
de los Desemparados en San Antonio.

**Santo de mañana.**

San Donato y San Hermógenes mártires.

## Movimiento del Puerto.

**Capitanía del Puerto.**

Despachados el 11

Para la mar fragata blindada «Sagunto»  
de 11 cañones 1000 caballos y 511 plazas  
al mando del Cap. de navío Sr. D. Vicente  
Carlos Roca.

Entrados el 11

De Manila y Barcelona vapor-correo  
«Barcelona» Cap. D. Juan de Juan con 98  
trips. 180 ps. y carga general.

TELEGRAMAS PARTICULARES  
DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 9.

En el Senado el Sr. Ortiz de Pinedo ha hecho constar que el partido posibilista no ha perdido ni un solo hombre con motivo de la formación de la izquierda dinástica; y ha dicho que el Ministerio ha incurrido en los mismos errores que combatía cuando era de oposición. El Marqués de Molina ha atacado duramente al Gobierno y ha afirmado que el Duque de la Torre salvó a la Monarquía hace cuarenta años. El Sr. Serano ha dicho que levantó la bandera amistosa correspondiendo el Sr. Sagasta inconvenientemente declarándose enemigo del sufragio universal y de la libertad religiosa.

Madrid 10.

Hoy ha caído una copiosa nevada que ha impedido la circulación de carruajes.

El Sr. Salmeron ha dicho en el meeting coalicionista que á su entender la Monarquía ha

envilecido el pueblo y desmembrado la patria y que la república conseguiría la union ibérica y purificaría los ciudadanos.

Madrid 11.

Se cree que en el Senado el Sr. Romero Giron hará declaraciones más favorables al Gobierno que á los martistas.

**SALUD Á TODOS** devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre=100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

*Cura n.ºm.* 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde su estado ha mejorado mucho, las fuerzas, le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.»

*Cura n.ºm.* 62,845.—Señor Boillet, Pbro. de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberis, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion en el estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesta y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los

miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs; una libra 20 rs. 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs. 12 libras 170 rs. y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited,) 87, Regent Streer, W., Lóndres, y rue 7 Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

## ANUNCIOS.

### Pérdida.

En la Iglesia de Sta. María se extravieron ayer unos rosarios con engarce de plata. La persona que los presente en esta imprenta además de las gracias se le gratificará.

### En venta.

Lo están dos casas situadas en S. Luis. La una calle de S. Luis y la otra en la calle del Obispo y una vña situada en Rafaletó de 7500 cepas. Informarán en la primera de dichas casas.

## MATA LOMBRICES ALOMAR.

REMEDIO EL MAS EFICAZ PARA LA DESTRUCCION DE TODA CLASE DE LOMBRICES, SIENDO SU USO EL MAS INOCENTE DE CUANTOS HOY DIA SE CONOCEN.

Sabido es de todos que las lombrices causan particularmente á los niños. multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que ha más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Srs. Alomar y Uriach, calle Moncada núm. 20. Barcelona.

## LEED LAS GRANDES VENTAJAS

DEL

## LUSTRE NUBIANO.

El lustre Nubiano es enteramente á prueba de agua y en medio de la lluvia, del barro y de la nieve, conserva su lustre y conserva los pies secos. El barro puede quitarse, ó lavándolo ó con un cepillo cuando está seco. Contiene una grande cantidad de aceite y el lustre es verdaderamente elástico y dá elasticidad al calzado. Siendo hecho bajo un principio científico todos sus componentes tienden á la conservacion del cuero. Hállase recomendado por toda suerte de sacos de viaje, enseres militares, cinturones, bolsas, en una palabra para todos los objetos de cuero.

DEPÓSITO: Calle Nueva n.º 19. Gaudencio Pradére.

## GRAN BARATO

solo por algunos dias en loza y cristal. Plaza de la Pescaderia núm. 23.

Gran surtido de loza y cristal á precios módicos.

Vasos de todas clases: botellas desde a real y medio uno á 6: espejos Las personas que deseen remitirlo

## Casino Circo Industrial.

La Junta Directiva de este Casino habiendo acordado jugar un billete número 37,073, de la Loteria Nacional del dia 23 del mes actual pueden los socios interesar tres rs. plata en dicho Billete hasta el dia 18 del propio mes.

En dicho dia se procederá á la venta de las partes que resulten sobrantes á los socios que las soliciten. Mahon 7 Diciembre 1882. Pedro Riudavets Serio.

## Coches de Alayor.

Desde hoy los precios que rejirán serán los siguientes:

Ida y vuelta 5 rs. vn.

Ida ó vuelta sola 3 Idm.

## TEATRO.

Compañia Lírico-italiana.

Funcion para Mañana Martes

12 Diciembre 1882.

4.ª de Abono.

4.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

## UN BALLO IN MASCHERA.

Se esta ensayando para ponerse en escena la ópera «Faust».

A las 8.

## MATA LOMBRICES ALOMAR.

REMEDIO EL MAS EFICAZ PARA LA DESTRUCCION DE TODA CLASE DE LOMBRICES, SIENDO SU USO EL MAS INOCENTE DE CUANTOS HOY DIA SE CONOCEN.

Sabido es de todos que las lombrices causan particularmente á los niños. multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que ha más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Srs. Alomar y Uriach, calle Moncada núm. 20. Barcelona.

## LEED LAS GRANDES VENTAJAS

DEL

## LUSTRE NUBIANO.

El lustre Nubiano es enteramente á prueba de agua y en medio de la lluvia, del barro y de la nieve, conserva su lustre y conserva los pies secos. El barro puede quitarse, ó lavándolo ó con un cepillo cuando está seco. Contiene una grande cantidad de aceite y el lustre es verdaderamente elástico y dá elasticidad al calzado. Siendo hecho bajo un principio científico todos sus componentes tienden á la conservacion del cuero. Hállase recomendado por toda suerte de sacos de viaje, enseres militares, cinturones, bolsas, en una palabra para todos los objetos de cuero.

DEPÓSITO: Calle Nueva n.º 19. Gaudencio Pradére.

## GRAN BARATO

solo por algunos dias en loza y cristal. Plaza de la Pescaderia núm. 23.

Gran surtido de loza y cristal á precios módicos.

Vasos de todas clases: botellas desde a real y medio uno á 6: espejos Las personas que deseen remitirlo

grandes á 4 rs. uno: Escúpideras de cristal para salas á 14 rs. par: cuchillos de mesa: batidores y peines: porta monedas petacas: jemelos vinagerras completas.

Servicios completo tanto en loza como en cristal: vajillas en filete coral y azul.

á otros puntos la casa se encarga de empacar gratis el género comprado.